

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N° 25
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Enero 09 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 004 de fecha 07 de Enero de 2009 del Jefe (s) del Depto. de Educación Municipal en el que solicita llamado a licitación a través del Portal de Chilecompra, para la adquisición de Libros de Clases y Otros, para el Proceso Escolar de los Establecimientos de la Comuna año 2009:

Libros de Clases Enseñanza Básica	88 Unidades
Libros de Clases Enseñanza Media	22 Unidades
Libros de Clases Educación Parvularia	14 Unidades
Libros de Clases Enseñanza Especial Diferencial	22 Unidades
Registro Salida alumnos	14 Unidades
Asistencia de Profesores por Jornada	20 Unidades

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal de Chilecompra el llamado a licitación para adquisición de Libros de Clases y Otros, para el Proceso Escolar de los Establecimientos de la Comuna año 2009:

Libros de Clases Enseñanza Básica	88 Unidades
Libros de Clases Enseñanza Media	22 Unidades
Libros de Clases Educación Parvularia	14 Unidades
Libros de Clases Enseñanza Especial Diferencial	22 Unidades
Registro Salida alumnos	14 Unidades
Asistencia de Profesores por Jornada	20 Unidades

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE**

ASV/MAVS/LEN/EDV/joc.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)